

Escala demanda de tratamiento por uso de opioides en el País

Aumenta consumo de fentanilo en 29%

Ubica estudio en frontera norte el mayor número de casos

BENITO JIMÉNEZ

El consumo de fentanilo en México comenzó a prender alertas.

La demanda de tratamiento por consumo de ese opioide sintético aumentó 29 por ciento, al pasar de 333 casos en 2022 a 430 en 2023, revela el "Informe de la demanda y oferta de fentanilo en México: generalidades y situación actual", elaborado por la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, a través del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones.

De acuerdo con el reporte, estos casos se han concentrado primordialmente en entidades del norte del País, como Baja California, Chihuahua y Sinaloa, además de la Ciudad de México.

"El incremento en la cantidad de usuarios de fentanilo es significativo a nivel local, no nacional; no obstante, la principal preocupación gira en torno a su alta letalidad, especialmente porque existen indicios de posibles defunciones relacionadas con el consumo", indica.

Los primeros antecedentes documentados de consumo de fentanilo en México comprenden de 2013 a 2017, tiempo en el que ocasionalmente se reportaban casos de



RTE

consumo en centros de tratamiento.

"A partir de 2018, el número de casos recibidos en tratamiento, cuya sustancia psicoactiva de impacto era el fentanilo (principalmente de tipo ilícito) ha crecido consistentemente, contándose en de-

nas hasta 2020 y en centenas desde 2021", alerta.

El reporte da a conocer que diversos estudios han ayudado a documentar la situación en la zona norte del País, y que uno de los hallazgos es que, en muchos casos, el usuario desconoce que consume fentanilo.

"A través de un estudio etnográfico sobre los contextos de consumo en la frontera norte de México, llevado a cabo en 2017, el cual se enfocó en describir el consumo de heroína (opioide de mayor uso en la frontera), se identificó que algunos usuarios consumían una sustancia psicoactiva denominada China White, que se trataba de una posible combinación de heroína con fentanilo.

"A partir de ello, diversas organizaciones de la sociedad civil, que realizan acciones de reducción de daños en la frontera norte, como PrevenCasa A.C. y Verter A.C., empezaron a documentar la presencia de fentanilo en las sustancias psicoactivas que consumían los usuarios".

El reporte señala que el fentanilo fuera de contextos médicos no sólo resulta preocupante por su potencial adictivo, sino por el alto riesgo de sobredosis.

"Desafortunadamente, con el fentanilo ilícito se

suele desconocer si la cantidad contenida en una dosis puede ser fatal o no", indica.

En 2023, las entidades del País con el mayor número de casos de atención por consumo fueron: Baja California (218), Ciudad de México (54), Sinaloa (52) y Chihuahua (47), aspecto consistente con los estados donde se reporta mayor consumo de fentanilo.

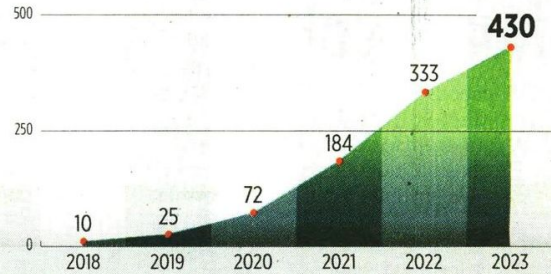
"El fenómeno del consumo de fentanilo se explica en

alguna medida por la creciente oferta de este. Tomando en cuenta que generalmente no suele ser conocida la dimensión de la oferta de sustancias en el mercado ilegal, un referente adecuado es el volumen de aseguramientos que realizan las fuerzas de seguridad para limitar los mercados", observa el estudio.



Adicción al alza

En México ha aumentado la demanda de tratamiento por consumo de Fentanilo, de acuerdo con un informe de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones.



Entidades que registraron la mayor demanda de tratamiento en 2023:

Baja California

218

CDMX

54

Sinaloa

52

Chihuahua

47

114 defunciones en el País relacionadas con el uso de opioides de 2013 a 2022



INICIATIVA DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

López Obrador urge que fondo opere en mayo

El Presidente reiteró que las afores de los trabajadores son intocables

POR ERNESTO MÉNDEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió que en mayo ya esté creado el Fondo de Pensiones para el Bienestar, para que los nuevos jubilados ya puedan acceder a una pensión más cercana al sueldo que percibieron en su último año de trabajo.

Indicó que para acceder a los 40 mil millones de pesos de cuentas de afores no reclamadas con los que piensan fondear la bolsa de recursos, impulsa cambios a cinco leyes secundarias, pero sigue firme su iniciativa de reformar el sistema de pensiones mediante una reforma constitucional, que requeriría consensos con la oposición para su aprobación en el Congreso de la Unión.

Dijo estar consciente de que continuarán las críticas contra el fondo de pensiones, pero reiteró que las cuentas individuales de afores son intocables.

“Tenemos la responsabilidad de defender las pensiones de los trabajadores. No somos iguales a los saqueadores de antes. Esta reforma no es para perjudicar a los trabajadores, es para mejorar la situación de los que van a jubilarse”, sostuvo.

Destacó que gracias a la reforma con la que su gobierno bajó el monto en el cobro de las comisiones de las afores, los trabajadores han recuperado poco más de 120 mil millones de pesos. “O sea, se quedaban con ese dinero las afores”, señaló.

PRIMERA | PÁGINA 4

RECURSOS



En las afores hay ahorros no reclamados por \$40 mil millones.



Se han recuperado 120 mil mdp al bajar los cobros de afores.



Se calcula que a fin de año sumen 150 mil mdp para pensiones.



#CAMPAÑA

VACUNAN CONTRA SARAMPIÓN A 9 MILLONES DE MENORES P5



#VACUNAVSSARAMPIÓN

Arranca campaña nacional

LA META ES INOCULAR
A 9 MILLONES DE
MENORES EN EL PAÍS

POR F. GARCÍA Y A. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En México, 40 por ciento de menores carecen de la vacuna contra el sarampión, es decir, 115 mil 582 niñas y niños entre los 12 y 35 meses de edad, según la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT).

Con la aplicación de nueve millones de biológicos, la Secretaría de Salud, lleva a cabo la Campaña Nacional de Recuperación de Coberturas de Vacunación, con énfasis en prevención del Sarampión, Rubéola y Poliomielitis, 2024.

En el Instituto Nacional de Pediatría, Ruy López Ridaura, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, expuso que buscan alcanzar una cobertura de 95 por ciento.

"Está controlado, sí tenemos estos casos importados, pero

todavía no tenemos evidencia de transmisión endémica, está controlado, seguimos en esta clasificación como un país libre de sarampión", afirmó.

En tanto, en entrevista con **El Heraldo de México**, el infectólogo Alejandro Macías indicó que la falta de vacunación se atribuye a la carencia de fármacos desde la pandemia por COVID-19 y a los grupos antivacunas. [📰](#)

TOMAN MEDIDAS

1

• La Secretaría de Salud ha emitido dos alertas epidemiológicas por sarampión.

2

• Ruy López reiteró que México aún está libre de contagios endémicos.





FOTO: LESLIE PÉREZ

• **CALMA.** México sigue en la clasificación de libre de sarampión, dijo Ruy López.

